

La empresa de identificación biométrica Biocryptology, entre las 100 ‘Mejores Ideas del Año’

La tecnología de Biocryptology elimina la necesidad de usar contraseñas y tarjetas y permite cumplir con la nueva Directiva Europea de Servicios de Pago (PSD2)

Biocryptology, la compañía europea de tecnología de identificación biométrica, ha recibido el premio a las ‘Mejores Ideas del Año’ en España de la revista Actualidad Económica, que este año celebra la 42ª edición de estos galardones. El premio supone un reconocimiento a la labor de Biocryptology para realizar transacciones más fáciles y seguras a través de la biometría.

‘Actualidad Económica’ selecciona anualmente los cien mejores productos y servicios lanzados en el mercado español. Los galardones reconocen la innovación empresarial en todas sus expresiones: desde la industria alimentaria a la financiera, pasando por las nuevas tecnologías, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la salud, la formación y la sostenibilidad, entre otras áreas.

La tecnología de Biocryptology permite identificarse y autenticarse remota y presencialmente en espacios físicos y sitios web mediante el uso de biometría. Su tecnología -que funciona en dispositivos móviles y fijos, quioscos, cajeros e incluso en antiguos ordenadores utilizando el teléfono móvil como escáner biométrico- elimina la necesidad de usar contraseñas y tarjetas y permite cumplir con la autenticación reforzada (SCA) exigida en la Directiva Europea de Servicios de Pago (PSD2).

Biocryptology tiene múltiples aplicaciones, incluyendo el login en sitios web, pagos, evitar fraudes en Internet, enseñanza, entrega de paquetería a domicilio, el acceso a eventos o el control horario de empleados. La empresa apuesta por cuatro valores esenciales en estos tiempos de pandemia: contactless, cashless, touchless y passwordless (sin contacto, sin efectivo, sin tocar y sin contraseñas) para cumplir con el necesario “distanciamiento social”.

Para utilizar esta solución, basta con instalar su APP en el teléfono móvil, crear una cuenta e incluir los datos personales. Biocryptology combina el uso de los datos biométricos de las personas (la huella digital, el rostro, el iris, ...) almacenados en el móvil con datos verificados de identidad y contacto, logrando su identificación unívoca y segura. Esto aporta seguridad y comodidad a miles de procesos donde el usuario debe dar fe de su identidad real, haciendo prácticamente imposible el robo de identidad y el fraude en la identificación y las transacciones.

El Smartphone, protagonista

Los usuarios tienen que registrarse una sola vez en Biocryptology para identificarse y operar por cualquier canal (app móvil, ordenador, tableta, presencialmente, ...) con ayuda de su smartphone. Los sitios que requieren de la identificación de sus usuarios conectan con la plataforma de Biocryptology, que envía información verificada a la otra parte, lo que garantiza su identificación unívoca. La biometría del usuario no viaja por la red ni sale de su dispositivo, por lo que no puede ser robada de una base de datos y poner en peligro su seguridad. Esto diferencia la tecnología de Biocryptology de cualquier otra.

Gema Hernández, Office Manager de Biocryptology, ha sido la encargada de recoger el premio. Ha afirmado que este galardón supone “un reconocimiento a la innovadora tecnología de Biocryptology y un incentivo para seguir trabajando en el desarrollo de soluciones que permitan olvidarnos de las contraseñas y gestionar nuestras actividades de forma más sencilla, segura y sin contacto. El contactless se han vuelto más esenciales que nunca con la pandemia, ya que reduce el riesgo de contagio en un entorno cada vez más digital y con los ciberdelincuentes al acecho. Biocryptology permite reforzar la seguridad online y luchar contra prácticas ilegales, como el phishing o la suplantación de identidad”.

Datos de contacto:

Círculo de Comunicación
910001948

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Marketing](#) [Emprendedores](#) [E-Commerce](#) [Software](#) [Ciberseguridad](#) [Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>